



CENTRO EDUCATIVO VIJAGUAL MUNICIPIO DE LA ESPERANZA
Creado mediante decreto 252 de 2005
DANE: 254385000288

**INFORME EJECUTIVO CUARTA SEMANA DESARROLLO INSTITUCIONAL
2022**

PRUEBAS EVALUAR PARA AVANZAR 2022

En el Centro Educativo Rural Vijagual el cronograma para realizar las pruebas evaluar para avanzar 2022 se ha venido cumpliendo a cabalidad primero con la preinscripción de los estudiantes y docentes por parte de la directora del CER en las fechas estipuladas.

Realizado este proceso cada docente ingreso con su código de sede a revisar si los estudiantes preinscritos estaban de manera correcta o había que realizarle algún cambio (cambio de grado, eliminarlo o ingresarlo), además se realizó el ingreso a la plataforma con usuario personal y se terminó el proceso de inscripción, finalizado este proceso se inscribieron lo siguientes participantes:

Participantes	Cantidad
Docentes	17
Estudiantes	149

En la cuarta semana de desarrollo institucional buscando fortalecer el proceso cada docente hizo una exploración en la página de Evaluar para avanzar y se realizó un informe escrito sobre la forma como está organizada la plataforma, los componentes que tiene, cuales son los propósitos para el desarrollo de los aprendizajes y la apropiación de los resultados.

De manera grupal se analizó la información de la guía “como realizar el análisis interpretación y apropiación de los resultados” y realizó un informe sobre las preguntas que se plantean en la guía.

Se espera seguir cumpliendo con los objetivos en las fechas estipuladas del cronograma de evaluar para avanzar y así poder recoger los mejores frutos en la educación que se brinda en el centro educativo.

PLAN DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO Y PEDAGÓGICO

Estudio revisión de el direccionamiento estratégico del centro (misión. visión, valores, creencias y normas); PEI y PMI como inicio del Plan.

El propósito del plan es generar acciones articuladas y estratégicas que permitan superar las dificultades de los alumnos en su proceso educativo.



CENTRO EDUCATIVO RURAL VIJAGUAL - LA ESPERANZA NORTE DE SANTANDER

Creado mediante decreto 252 abril de 2005
DANE 254385000288

EVIDENCIAS E INFORME ACTIVIDADES QUINTA SEMANA DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022

El CER VIJAGUAL desarrollo las acciones necesarias para dar cumplimiento a las orientaciones de la sed a través de la circular 223 de 2022.

1. Estructuración y desarrollo del POA para la semana del 10 al 14 de octubre con los siguientes aspectos:

2. De la Política pública de Evaluar para Avanzar 2022: El docente líder del equipo de calidad oriento el proceso de: descargue, y análisis de la información para identificar el nivel de desarrollo de las competencias en las áreas evaluadas generando la valoración en el desarrollo de los aprendizajes y la apropiación de los resultados obtenidos, realizando los ajustes pertinentes al Plan de Fortalecimiento Académico y Pedagógico.

El producto de la actividad y la evidencia de la misma son los documentos: Informe de las pruebas evaluar para avanzar y el análisis de las prueba evaluar para avanzar.



2. Comunidad virtual Enjambre. Organización definitiva de las carpetas y cargue de los archivos actualizados.

El equipo de calidad tomo como referencia el formato de Excel para realizar la lista de chequeo a las 10 carpetas creadas generando las siguientes acciones.

- Lectura y ajustes al PEI de acuerdo con las orientaciones de SED.
- Ajustes al manual de funciones según resolución 003842 del 18 marzo 2022 dada por el Ministerio de Educación Nacional. Se verificó las funciones que como docentes y directivos de la institución cumplimos y que no se encontraban en el anterior Manual de Funciones.
- El Manual de Convivencia se leyó, se analizó y se re ajusto, atendiendo a las recomendaciones dadas por la Secretaría de Educación de Norte de Santander. Se priorizó las posibles situaciones conflictivas que se presentan en la comunidad educativa y en la ruta de atención integral de la convivencia escolar.



**CENTRO EDUCATIVO RURAL VIJAGUAL - LA ESPERANZA
NORTE DE SANTANDER**

*Creado mediante decreto 252 abril de 2005
DANE 254385000288*

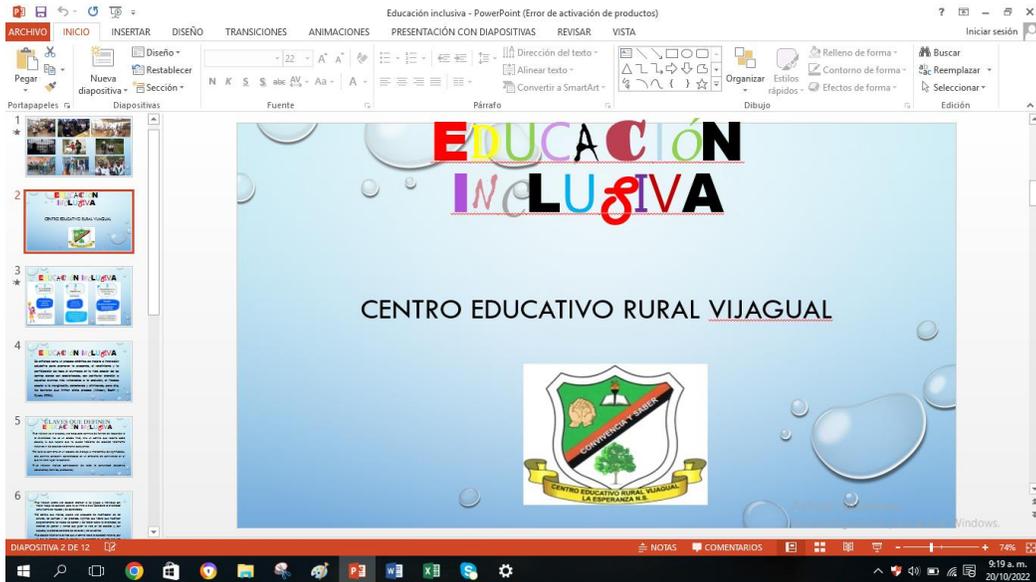
- Seguimiento al PMI, se realizó por gestiones.
Gestión Directiva: Se enfocó en el desarrollo y acople del proyecto Sembrando Esperanzas.
Gestión Académica: Se sigue trabajando en el diseño y la creación de guías de estudio para el grado sexto. También, se prioriza el fortalecimiento de la importancia de realización de las tareas como estrategia pedagógica.
Gestión Administrativa: Se analizó de autoformación docente, se informa qué estudios, cursos, capacitaciones tenemos como docentes. Así también, se habló del estímulo al estudiante integral de cada sede del centro educativo.
Gestión Comunitaria: Tocó el tema de trabajar los entornos vivos y sanos, de la importancia de las huertas caseras y el reciclaje. Además, se profundizó en la redacción de un plan de mitigación de riesgos en el Centro Educativo Rural Vijagual, incluida la comunidad educativa, y lo que se necesitaría para su posible implementación.
 - Se diligenciaron los formatos de Experiencia Significativa de acuerdo con el proyecto transversal SEMBRANDO ESPERANZA eje de los proyectos pedagógicos transversales. Se hizo el análisis sobre enfocar más en acciones vivenciales a cada proyecto, Cada docente presento acciones realizadas desde los proyectos.
 - Plan de Implementación TIC en el centro: Identificando las TIC como estrategia pedagógica necesaria en los procesos de enseñanza aprendizaje; analizada la infraestructura tecnológica con que cuenta la institución y el uso de las TIC en el aula de clase se genera el Plan TIC, y fortalecer las acciones en el aula.
Surgieron propuestas de creación de contenidos educativos propios en páginas de internet.
Se generó el documento para su implementación.
 - Gestión del riesgo: Se ajustó el documento generado desde la gestión administrativa de acuerdo a la circula 19 julio 25 de 2022 sobre orientaciones para la gestión integral del riesgo escolar considerando el desarrollo de los procesos de: conocimiento del riesgo, reducción del riesgo, manejo de desastres.
 - Se organizó el documento para su implementación.
3. Evaluación Desempeño laboral docente 1278: Realizada la revisión en los en progreso de contribuciones pactadas en el acta de inicio se realizó el respectivo registro de seguimiento en la plataforma Humano en Línea para cada uno de los docentes.
4. Educación Inclusiva: Socialización de información sobre educación Inclusiva para fortalecer las acciones que permitan al CER Vijagual ser un centro educativo incluyente.



CENTRO EDUCATIVO RURAL VIJAGUAL - LA ESPERANZA NORTE DE SANTANDER

Creado mediante decreto 252 abril de 2005

DANE 254385000288



EVIDENCIAS





CENTRO EDUCATIVO RURAL VIJAGUAL - LA ESPERANZA NORTE DE SANTANDER

Creado mediante decreto 252 abril de 2005
DANE 254385000288

Google Addons Store AliExpress Booking.com Facebook YouTube Update CCleaner to... Ver Pelicula Cine... Caricias Al Corazón... *Me tocó hacerme... (8) Facebook

Documentos Institucionales

- Foros
- Marcadores
- Calendario
- Docentes
- Grupos de investigación
- Restablecer Contraseñas
- Aceptar Usuarios

5. Gestión PPT

6. Gestión Articulación

7. Gestión TIC

8. Experiencias Significativas

9. Desarrollo Institucional

10. Rendición de Cuentas

Quién está en línea (0)

Archivos de la carpeta: 2. Gestión del PEI

Subir Archivo

1. PEI.pdf
hace 16 horas

Me gusta.

2. Sistema Institucional de Evaluacion SIEE.pdf
hace 16 horas

Me gusta.

3. Manual de convivencia.pdf
hace 16 horas

Me gusta.

4. Manual de funciones y Procedimientos .pdf
hace 16 horas

Quién está en línea (0)

CENT EDUC RUR VIJAGUAL

- Muro
- Información
- Fotos
- Documentos Institucionales
- Foros
- Marcadores
- Calendario



CENTRO EDUCATIVO RURAL VIJAGUAL, MUNICIPIO LA ESPERANZA,
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
DANE 254385000288

INFORME EJECUTIVO DE LA SEXTA SEMANA INSTITUCIONAL DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL VIJAGUAL 2022

1. Informe de las gestiones de trabajo del PMI (Proyecto de Mejoramiento Institucional)

Gestión Administrativa y Financiera: Documento de inducción a nuevos docentes y directivos del centro educativo para que se apropien de los lineamientos, se logró en un 95%. Programa de autoformación de docentes y directivos docentes 70%. Estímulo del estudiante integral 100%.

Gestión Académica: Se trabaja en la elaboración y recopilación de guías por momentos pedagógicos para el grado sexto. Se empieza a fortalecer el momento D Transferencia y valoración de las guías por momentos pedagógicos y de la importancia de la tarea.

Gestión Comunitaria: Ha iniciado el proceso de práctico de las huertas caseras, de la reutilización de materiales reciclables y su importancia para el medio ambiente. Se socializaron los talleres de riesgos psicosociales al Consejo Académico. Además, se compartieron los talleres de escuela de padres con el Consejo Académico.

2. Informe de proceso de matrícula 2023 del Centro Educativo Rural Vijagual

Hoy 02 de diciembre de 2022, se hace el informe sobre la matrícula correspondiente al año escolar 2023. Han sido unos días de mucho esfuerzo por parte de todos los docentes que hacen parte de la comunidad educativa. El centro educativo rural Vijagual mediante la circular número 03 del 21 de noviembre 2022 y la resolución 07 de noviembre 2022, realiza el proceso de matrícula siguiendo los siguientes parámetros:

1. Asignación de cada docente para realizar proceso de matrícula, he inicio del proceso a partir de la fecha de la resolución.
2. El centro reserva el derecho de no matricular a estudiantes que no presentan los documentos exigidos, especialmente los certificados de estudios para los estudiantes de secundaria.
3. Los alumnos activos deben de renovar el proceso de matrícula, el folio y deben firmar el contrato de matrícula 2023.
4. Los estudiantes nuevos deben diligenciar el folio de matrícula y el formato de matrícula, anexando el documento de identidad sin enmendaduras ni tachones, que sea legible.
5. Los documentos solicitados para el proceso de matrícula y renovación de matrícula, según establecido en el manual de procedimiento.
6. El proceso de matrícula realizado por cada docente en su sede se hizo de la siguiente forma:
 - a. Sondeo de los estudiantes a matricular que están activos en la sede.
 - b. Búsqueda de nuevos estudiantes en zona de influencia, especialmente de grado transición.
 - c. Programación de fecha y hora del proceso de matrícula.
 - d. Diligenciamiento del formato de matrícula, entrega de documentos, firma del contrato de matrícula, los días pactados por cada docente a los padres de familia o acudiente.
 - e. Renovación de matrícula en los folios de matrícula ya existentes o de los folios nuevos.
 - f. Compromiso de los padres de familia a la vinculación de escuela de padres. Informar a los padres la obligatoriedad de cumplir las acciones generadas en la escuela de padres.
 - g. Informar la obligatoriedad de adquirir el seguro de accidentes escolares.
 - h. Informe a la directora del centro con soporte en físico de la matrícula y documentos de los estudiantes nuevos.

3. Informe ejecutivo evaluación de desempeño de los docentes del decreto 1278

Los docentes del Centro Educativo Rural Vijagual evaluados del decreto 1278, se reunieron con la directora en la semana del 28 al 30 de noviembre para la revisión de las evidencias acordadas en el acta de evaluación de desempeño, cada docente socializó las evidencias físicas, digitales y testimoniales de las evidencias.

Los docentes evaluados son:

Ludy Stella Anteliz Rivera.

Jairo Pabón Duarte



CENTRO EDUCATIVO RURAL VIJAGUAL, MUNICIPIO LA ESPERANZA,
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
DANE 254385000288

Ángela Solano Carreño
Dora Romero Roperó.
Jhon Alexander Ortega Álvarez.
Avelino Pabón Cristancho.

La directora registro el resultado de la evaluación la plataforma Humano en línea, generando los protocolos realizando el proceso de notificación y firma de los mismos.

4. **Plan de mejoramiento institucional -PMI-**. Toma de estadística por sede para consolidar el formato de .. eficiencia interna vigencia 2022.

- Seguimiento al plan de mejoramiento -PMI- 2022, Se realizó en el formato correspondiente por grupos de gestión y se socializo a todos los docentes analizando fortalezas y debilidades.
- Auto-evaluación institucional año lectivo 2022. por equipos de gestión se analizaron los procesos desarrollados para los componentes de la autoevaluación registrando en el formato respectiva.

5. **Política publica de Evaluar**

Informe de las Pruebas Evaluar Para Avanzar

Con la participación de más del 90% de los estudiantes en las Pruebas Evaluar Para Avanzar desde el grado tercero hasta noveno el Centro Educativo Rural Vijagual, se cumplió con la política pública establecida por el Ministerio de Educación Nacional.

El desempeño que obtuvieron los estudiantes de acuerdo con los resultados dados por la plataforma fue básico. Se realizó un análisis a través de un mapa de retos para priorizar los saberes que sean el punto de partida para elaborar el plan de fortalecimiento académico y pedagógico 2023.

Se realizó un análisis de las dos preguntas con menor desempeño por áreas en cada grado al cual se le aplico la prueba.

Los compromisos que se establecieron en el consejo académico del CER Vijagual para el año 2023 de acuerdo con la aplicación y resultados de las Pruebas Evaluar Para Avanzar fueron:

- Concientización a la comunidad educativa (docentes, padres de familia y estudiantes) de cada escolar sobre la importancia de las pruebas evaluar para avanzar.
- Realizar simulacros semanales para preparar a los estudiantes.
- Aplicar las pruebas evaluar para avanzar de manera simultánea en todas las sedes educativas.
- Realizar ajustes al plan de fortalecimiento académico y pedagógico 2022 de acuerdo con los resultados obtenidos.

6. **Revisión proyecto educativo institucional -PEI- y/o el proyecto educativo de comunidad -PEC- y, sus documentos anexos-** Análisis por parte del consejo académico.